



# NARANJO ASOCIADOS

Guayaquil, 08 de Mayo del 2019

**SEÑORES.  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULEGAL NARANJO Y ASOCIADOS S.A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía **CONSULEGAL NARANJO Y ASOCIADOS S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el respectivo informe anual de las actividades económicas y sociales desarrolladas por la compañía durante el período económico comprendido en Enero 1 al 30 de Abril del 2019, adjuntando a este informe los estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Balance General.
- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Anexos Varios.

Además debo informar, que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

En todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 30 de Abril del 2019, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se proceda a las decisiones de liquidar, cancelar y extinción de la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente,

  
**NARANJO CERVANTES ANGEL AUGUSTO  
GERENTE GENERAL  
C.C. No. 1201038575**

Dirección: 24 de Mayo s/n Sucre  
Teléfono: 052791434  
Email [aunaranjo@hotmail.com](mailto:aunaranjo@hotmail.com)